



A N E P
CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA N° 38

Tratado 6

Exp: 3/3750/20

Montevideo,

14 SEP, 2020

ASUNTO: SOLARI PEREZ, Mariela, C.I. 1.860.365-2 – Prof. Ref. de Sexualidad - Solicitud informada por la Comisión de Educación Sexual en relación a la reubicación para ejercer interinatos y suplencias.

TRATADO: En Sesión del día de la fecha; **EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DISPUSO:**

1) Tomar conocimiento y autorizar por razones de servicio la re-ubicación a partir del 01/03/2021 y durante la validez del Acta Ext. N° 24, Res. N° 1, Exp. 3/12590/18, de fecha 05/12/2019, en las listas de interinatos y suplencias que corresponda, a las siguientes docentes:

DOCENTE	CÉDULA IDENTIDAD	FUNCION	DEPTO. DE BAJA	DEPTO. DE ALTA (para interinatos y suplencias)
SOLARI PEREZ, Mariela	1.860.365-2	Ref. Sexualidad	CANELONES	MALDONADO

atento a lo informado por la Comisión de Educación Sexual que luce a fs. 3 de obrados.

2) Pasar los presentes obrados a la Coordinación de la Comisión de Educación Sexual a los efectos de realizar las acciones correspondientes a lo dispuesto en el Numeral 1, en coordinación con Página Web.

Publíquese en página web Institucional. Comuníquese a la Dirección de Gestión y Soporte de Enseñanza, al Departamento Docente, a las Inspecciones Regionales Metropolitana II y Este I, a la Coordinación de la Comisión de Educación Sexual.

Cumplido, pase a la Comisión de Educación Sexual a los efectos consignados y para notificar a la docente.

Hecho, archívese.

POR EL CONSEJO


Dr. Bautista Duhagon
Secretario General
Consejo de Educación Secundaria


Lic. María Inés Chorro
Directora General
Consejo de Educación Secundaria